



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 0076 Año 2019

La Plata, **26 MAR 2019**

VISTO la renuncia por la Dra. María Laura Arias en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple en la cátedra "Astronomía General",

lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Fojas 1, aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión del día 21 de marzo de 2019 a Fojas 2 ,

CONSIDERANDO que es necesario realizar un concurso para regularizar la cátedra, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Astronomía General".

Artículo 2°: Establecer que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá reasignar al docente a otra materia afín de acuerdo a las necesidades académicas de esta Facultad

Artículo 3°: Conformar la Comisión Asesora que entiende en dicho llamado de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Rubén Vazquez	Dra. Rosa Orellana	Dr. Gonzalo de Elia	Dra. Romina Di Sisto	Sr. Matías Ruiz Diaz	Sr. Ariel Unamuno
Dra. Alicia Cruzado	Dr. Daniel Del Cogliano				
Dra. Silvina de Biasi					

Artículo 4°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 3 al 17 de abril de 2019 inclusive. La misma se formalizará por el Departamento de Concursos de esta Facultad en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

Artículo 5°: Utilizar el Reglamento N°3 de esta Facultad como referencia del presente Llamados concurso en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, y encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en dicho reglamento.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de la Comisión Asesora y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°: 38

FCATACCHIO

Geof. Chalar
Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Perdomo
Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.